



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 1640
LONGAVI, 23 DIC. 2020

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 2.900 de fecha 23 de diciembre de 2019, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2020, aprobado en sesión de Concejo Municipal de fecha 11 de diciembre de 2019.

Decreto Alcaldicio N° 525 de fecha 23 de julio de 2020, que determina orden de subrogancia de Sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 11 de noviembre de 2020, en la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 43 y 44 correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 43, en los términos que se señalan:

43.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, para gastos de la Unidad de Servicios Generales.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.04.011	2	04.01.13	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.000	-
22.08.999	2	04.01.64	Otros	3.000	-
22.08.999	1	04.01.63	Otros	-	9.500
29.05.999	1	04.01.32	Otros	1.500	-
			TOTAL	9.500	9.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 44, en los términos que se señalan:

44.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de ajustar las cuentas que se indican con financiamiento Municipal, para gastos de la Unidad de Dideco.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.08.999	5	05.22.04	Otros	-	1.000
24.01.007	4	05.30.01	Asistencia Social a Personas	13.080	-
24.01.999	1	05.21.01	Otras Transferencias al Sector Privado	-	12.080
			TOTAL	13.080	13.080

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

L. Álvarez O./I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

NANCY CHAVEZ PEÑA
ALCALDESA (S)

CONTROL INTERIO